



La Auditoría registra irregularidades en más de 10.000 millones de pesos del gasto público en México



La [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#) ha revisado las cuentas públicas del año pasado y ha encontrado irregularidades en el gasto de 10.312 millones de pesos —unos 505 millones de dólares—. De acuerdo al informe de fiscalización, presentado este viernes ante la Cámara de Diputados, las Administraciones estatales y locales son quienes tendrán el mayor trabajo: deberán justificar el destino de 6.675 millones de pesos en las próximas semanas. Mientras que el uso del resto del dinero, unos 3.637 millones, tendrán que ser explicados por el Gobierno federal y el Poder Judicial.

La [segunda entrega del informe de gasto público de 2021](#), realizada a partir de 125 auditorías, revela que el Estado que registró los montos más altos sin aclarar es Coahuila, que en 17 controles que se le realizó reportó irregularidades por 1.999 millones de pesos. De ese total, el grueso corresponde al sector de salud, con unos 1.291 millones de pesos. Por detrás está Durango, con 655 millones, con un alto porcentaje relacionado a gastos sin detallar realizados por el Gobierno estatal. Chiapas está tercero, con 471 millones, de los cuales la mayoría son anomalías en el municipio de Chamula. Las únicas entidades que fueron capaces de explicar el destino de cada peso auditado fueron Querétaro y Guanajuato.

La primera entrega sobre el escrutinio a las cuentas públicas de 2021, hecha en julio pasado, detectó irregularidades en el desembolso de 1.038 millones de pesos. Lo que deja un total, entre los dos informes, de 11.350 millones. Tras presentar el informe en Diputados, el auditor superior, David Colmenares, señaló este viernes que ahora viene una etapa de seguimiento de esas irregularidades detectadas, en las cual las dependencias tendrán que solventar las observaciones hechas por la ASF. Colmenares dijo además que han presentado al menos 30 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por casos que consideraban que podían ser actividades delictivas.